DCV N° 2533/2021

Asunción, 14 de Septiembre del 2021

Señores
Compañía de Ingenieros Asociados – CIA S.A.
Teléfono: (021) 602.926
Correo: info@cia.com.py;
Presente

Ref.: LLAMADO MOPC N° 41/2019. Licitación Pública Internacional para la Contratación de Fiscalización de Obras de Construcción de Tramos de Caminos Vecinales en los Departamentos de Amambay, Concepción, Caazapá, Guairá y Misiones. ID 363.573. Proyecto de Mejoramiento de Caminos Vecinales y Puentes en la Región Oriental. Contrato de Préstamo CFA 10606. **Contrato S.G. MINISTRO N° 686/2019.**
Obj. Aprob. prorroga por Pandemia. CONSORCIO CAS.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en el marco del Contrato mencionado en la referencia, y en particular a la Nota N° 63/21 con número de expediente MEU N° 37492 de fecha 13/09/2021 por la cual remiten su parecer con respecto a la aprobación del plazo de ejecución de las obras correspondiente al Lote 6- CONSORCIO CAS, por Pandemia.

Al respecto para el cálculo de los días de prórroga por pandemia se tuvo en cuenta lo siguiente:

1- La incidencia que tuvo en el cronograma de avance de obras las restricciones ocasionadas por las medidas gubernamentales tales como la declaración de emergencia nacional, los aislamientos preventivos y las cuarentenas en el plazo de marzo a agosto de 2020. Los porcentajes de incidencia fueron determinados por la UEP-CAF-FONPLATA y cuentan con Dictamen Favorable de la Asesoría Jurídica,
2- A partir de diciembre 2020 a julio 2021 las prórrogas se calculan en base a la incidencia que tuvo en el Cronograma físico financiero la afectación del personal contagiado por COVID-19.

Por lo que la Dirección de Caminos Vecinales considera la aprobación de plazos de prórroga por el evento de PANDEMIA por 64 (sesenta y cuatro) días a partir del último plazo otorgado, conforme al siguiente resumen.

PERIODO	DÍAS DE PRORROGA	CALCULO
De Marzo a Agosto 2020	60 días	El cálculo se presenta adjunto a la presente.
De Diciembre 2020 a Julio 2021	4 días	Calculado y con visto favorable de la fiscalización.
TOTAL	**64 días**	

Se solicita comunicar a la contratista y pedir la presentación de la Curva Físico-Financiera reprogramada, que luego de ser revisada y aprobada por la fiscalización deberán remitir a la DCV-MOPC en 3 ejemplares para la suscripción de la misma.

Sin otro particular, me despido atentamente.

MOPC REPUBLICA DEL PARAGUAY DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

Ing. RUBEN ANDINO
Director
Dirección de Caminos Vecinales

CALCULO DÍAS DE PRORROGA POR PANDEMIA

LOTE 6 - CAS

Ref.	INCIDENCIA NEGATIVAS AL AVANCE DE OBRA PROGRAMADOS						
	ITEMS	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
A	Porcenaje de Incidencia por Protocolo Sanitario	15,00%	34,00%	34,00%	34,00%	34,00%	34,00%
B	Suspención temporal del servicio regular de transporte público de pasajeros de corta, mediana y larga distancia.	0,00%	4,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
C=A+B	**Total**	**15,00%**	**38,00%**	**34,00%**	**34,00%**	**34,00%**	**34,00%**

Ref.	CRONOGRAMA DE OBRA PROGRAMADO EN LOS MESES AFECTADOS							
	Meses	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
D	Porcentaje de Avance Programado Contractual	0,76%	1,51%	1,83%	2,21%	2,32%	4,53%	13,16%
Ref.	INCIDENCIA NEGATIVA REFLEJADO EN EL CRONOGRAMA DE OBRAS PROGRAMADO							
	Meses	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
E=CxD	Porcentaje de Inicidencia Negarivas al Avance Programado	0,11%	0,57%	0,62%	0,75%	0,79%	1,54%	4,39%

Ref.	CALCULO DEL AUMENTO DE PLAZO CONTRACTUAL		
	Descripción	Porcentaje (%)	Tiempo (mes)
F	Porcenaje Total de Avance Programado	13,16%	6
G	Porcentaje Total no Alcanzado por Efecto Covid-19	4,39%	2,00

Miguel Angel Rivelli
Jefe UEP CAF PONPLATA
DCV - MOPC

Ing. Rubén Andino Le
Director
Dirección de Caminos Ve
M.O.P.C.

DIRECCION DE CAMINOS VECINALES